

Corresponde consu Original que queda en el
Libro Capitular Corrente a que me Remito y en fe
de ello pongo el presente que fiamos en esta dicha
Ciudad de Lorca a veinte y quatro dias del mes
de Septiembre de mill ochocientos y cinco

Vilbaco

Mendoza

En Lorca en veinte y cinco del propio mes y año
Yo el Es.^{mo} Nro. Sr. D. Juan de Salazar uno de los Comisarios
del Ramo de Sal en esta Ciudad en
su Persona Doy fe =

Mendoza

En Lorca en dicha dia mes y año Yo el Es.^{mo} Nro. Sr.
D. Juan Mariano Poyatos uno de los Comisarios
del Ramo de Sal en su Persona Doy fe =

Mendoza

